

Retos matemáticos en la UJA

Concurso de resolución de problemas
Curso 2023/24

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Cualquier persona puede participar en el concurso.
2. La participación es individual.
3. Se propondrá un total de 3 problemas, cada uno de ellos con una puntuación máxima de 10 puntos, más posiblemente un problema extra de desempate según la clasificación final (véase el punto 16).
4. El primer problema se propondrá la semana del 22 de abril de 2024. Se habilitará un período de una semana para enviar la solución a cada problema, considerándose nulas todas las soluciones recibidas fuera de dicho período.
5. Los enunciados de los problemas y los plazos de entrega se publicarán en la página web <http://www4.ujaen.es/~jmprego/retos/>. Este será el único canal oficial de difusión de dicha información, si bien se le dará también publicidad por otros medios.
6. Las soluciones se enviarán únicamente por correo electrónico a la dirección uja.mates@gmail.com. Todas las soluciones deben estar correctamente identificadas mediante nombre, apellidos y número de DNI/NIE/Pasaporte, considerándose nulas aquellas cuya autoría no pueda determinarse correctamente. Además, se recomienda identificar remitente y número de problema en el asunto del correo electrónico. La organización no estará obligada a escribir correos para confirmar la recepción de soluciones.
7. Las soluciones pueden escribirse directamente como un mensaje en el cuerpo del correo electrónico, o bien enviarse como un fichero adjunto en cualquiera de los siguientes formatos: MSWord, LibreOffice, PDF, LaTeX, JPG o PNG. En particular, se pueden enviar soluciones manuscritas escaneadas o fotografiadas (con buena iluminación). Se considerarán nulas todas las soluciones que no puedan leerse con claridad.
8. Cualquier participante puede enviar una nueva solución que sustituirá a aquellas que haya enviado previamente, siempre que lo haga dentro del plazo para el problema en cuestión. Para ello, el comité organizador sólo tendrá en cuenta el último correo electrónico recibido para cada problema, desechando cualquier información que contengan los anteriores.
9. En caso de detectar plagio total o parcial entre dos o más participantes, se procederá a su exclusión del concurso, independientemente de sus puntuaciones en el resto de problemas.
10. Una solución obtendrá la puntuación máxima (10 puntos) si es correcta y además está correctamente justificada. Las soluciones correctas sin justificación

no obtendrán más del 20% de la puntuación máxima (2 puntos). Se valorarán avances parciales en la solución o casos particulares relevantes, si bien presentar únicamente ejemplos no tendrá repercusión en la puntuación. El jurado se reserva el derecho de otorgar puntos adicionales a aquellas soluciones que considere originales o creativas, sin superar la puntuación máxima y sin perjuicio de otras soluciones correctas aportadas por el resto de participantes. Las soluciones consideradas nulas por alguno de los criterios que aparecen en estas bases tendrán un valor de 0 puntos.

11. El jurado será el encargado de la corrección de las soluciones recibidas. Estará compuesto por el comité organizador del concurso y por otros miembros del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Jaén o externos que este nombre a tal efecto.
12. Las decisiones en la corrección que adopte el jurado son inapelables y no se mantendrá correspondencia sobre las mismas.
13. Los participantes se ordenarán por la suma de sus puntuaciones en cada uno de los problemas, de mayor a menor.
14. Finalizado el concurso, el jurado propondrá los siguientes premios según la clasificación obtenida siguiendo los criterios expuestos en el punto anterior:
 - *Primer premio*: diploma y vale de 120€ en papelería/librería.
 - *Segundo premio*: diploma y vale de 80€ en papelería/librería.
 - *Tercer premio*: diploma y vale de 40€ en papelería/librería.

Asimismo, se otorgarán diplomas honoríficos a quienes el comité organizador estime que hayan realizado una participación destacada, no habiendo obtenido ninguno de los premios anteriores.

15. En el caso de empate a puntos, la cuantía económica de los premios se acumulará entre quienes tengan la misma puntuación y se repartirá a partes iguales. Por ejemplo, si tres personas están empatadas en segunda posición, todas ellas obtendrán un diploma indicando "Segundo premio" y recibirán un vale de 40€ cada una, como acumulación del segundo y tercer premio.
16. En el caso de que haya 5 o más personas premiadas, el jurado se reserva el derecho a proponerles un problema extra de desempate que permita afinar la clasificación final y evitar así la acumulación de premios.
17. Una vez finalizado el concurso, el jurado publicará una selección de soluciones correctas, especialmente las más originales, indicando la autoría de las mismas.
18. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

Jaén, 11 de abril de 2024

El comité organizador:

Miguel Ángel García

Diego García
Julio Guerrero

José Miguel Manzano
Consuelo Rosales